



AUTORIZACIÓN CESIÓN DE DATOS PERSONALES

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Nombre y apellidos:		NIF/CIF/pasaporte:	
Dirección:		Municipio:	
CP:	E-mail:	Tel fijo.:	Tel. móvil:
<input type="checkbox"/> Autorizo que: el Ayuntamiento de Lleida utilice los datos de contacto electrónicos que he facilitado (dirección electrónica y número de móvil) como medio preferente de comunicación y notificación en relación con este expediente			

AUTORIZO al Ayuntamiento de Lleida a dar mis datos personales a las personas mayores de edad empadronadas en este domicilio, para realizar futuras variaciones de mis datos y obtener certificados o volantes de empadronamiento.

Y, si procede,

AUTORIZO al Ayuntamiento de Lleida a dar los datos personales de los/de las **menores** a las personas mayores de edad empadronadas en este domicilio, para realizar futuras variaciones y obtener certificados o volantes de empadronamiento:

Datos de las personas menores de edad	NIF/NIE/Pasaporte

Se me informa que, en caso de **NO QUERER** continuar con este consentimiento, tendré que dirigirme por escrito al **Ayuntamiento de Lleida** para comunicar este cambio.

Lleida,

Firma de quien autoriza (La firma manuscrita debe de coincidir con el documento de identificación)

He leído y acepto los términos y condiciones relativas a la protección de datos.

El período de validez de este documento es de 1 mes.

⁽⁴⁾Es necesario que adjunte fotocopia de la documentación de identificación de cada persona que conste en este documento (DNI / NIE / Pasaporte).
En el caso de menores de 14 años el documento de identificación, libro de familia o certificado de nacimiento.

Los datos recogidos serán incorporados y tratados en la actividad del tratamiento 'Padrón Municipal de Habitantes', responsabilidad del Ayuntamiento de Lleida, situado en la pl. Paeria, núm. 1, 25007-Lleida, delante del cual las personas afectadas podrán ejercer sus derechos. La finalidad del tratamiento es la gestión del Padrón de Habitantes. El tratamiento de datos queda legitimado con el cumplimiento de una obligación legal del Ayuntamiento en virtud del art. 6.1 c) del Reglamento General de Protección de Datos en relación con el artículo 17 de la Ley de Bases de Régimen Local. Los datos no se comunicarán a terceros, salvo en los casos previstos en el ordenamiento jurídico. Tiene derecho a acceder a los datos, a rectificarlos, a suprimirlos, a solicitar la portabilidad, a oponerse al tratamiento y a solicitar la limitación. Correo electrónico de contacto del delegado de Protección de Datos: dpd@paeria.es. INFORMACIÓN DETALLADA en el reverso del formulario.


INFORMACIÓN DETALLADA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Tratamiento	PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES
Responsable	Ayuntamiento de Lleida. Pl. Paeria, núm. 1, 25007-Lleida
Delegado de Protección de Datos (DPD)	Correo electrónico: dpd@paeria.es
Finalidad	Gestión del Padrón Municipal de Habitantes de Lleida; acreditación del domicilio habitual de los/as vecinos/as del municipio y comunicación del domicilio a otras administraciones, cuando así esté previsto en el ordenamiento jurídico.
Legitimación del tratamiento	<p>La base legitimadora contenida en el Reglamento (UE) 2016/679, General de Protección de Datos (RGPD) es la siguiente: el tratamiento es necesario para cumplir con una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (art. 6.1.c); o el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos confieren al responsable del tratamiento (art. 6.1 e).</p> <p>La base legal que ampara la anterior legitimación se recoge en el artículo 17 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LBRL) y a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC).</p>
Destinatarios	<p>La regla general es que no se comunicarán datos a terceros. Solo podrán ser comunicados cuando así lo establezca el ordenamiento jurídico. En concreto, a título de ejemplo, los datos del padrón se podrán comunicar a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instituto Nacional de Estadística, para la coordinación entre todos los padrones municipales (art. 17.3 de la LBRL). - Oficina del Censo Electoral, para la actualización del Censo Electoral (art. 35.1 de la Ley 5/1985, del Régimen Electoral General). - Boletín Oficial del Estado, para la práctica de notificaciones (art. 44 de la LPAC) - Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, para la investigación policial (art. 46 de la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana) - Otras unidades del Ayuntamiento y otras administraciones públicas que los soliciten cuando sean necesarios para el ejercicio de sus competencias, para asuntos en que la residencia o el domicilio sean datos relevantes (art. 17.3 LBRL)
Conservación	Los datos se conservarán en tanto que sustituya su valor probatorio en la situación de empadronamiento (art. 55 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español).
Derechos	Puede acceder a sus datos, rectificarlos o suprimirlos, solicitar su portabilidad, oponerse a su tratamiento y solicitar su limitación, enviando una solicitud genérica al Ayuntamiento de Lleida, con certificado digital o idCAT móvil, a través del enlace https://tramits.paeria.cat , indicando el asunto "Ejercicio de derechos de protección de datos", o de forma presencial, en el Registro General del Ayuntamiento de Lleida, Oficina Municipal de Atención Ciudadana, Rambla Ferrán 32, bajos, 25007 Lleida. Si considera que sus derechos no se han atendido adecuadamente, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad Catalana de Protección de Datos. Sin embargo, puede dirigirse previamente al delegado de protección de datos, que le ayudará a resolver el caso.